

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**

**SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO**

**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO**

Morelia, Michoacán de Ocampo, Sesión Ordinaria del día 30 treinta de marzo de 2023 dos mil veintitrés. Presidencia de la Diputada Julieta García Zepeda. La Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y no habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, la Presidenta con lo establecido y con fundamento en el artículo 33 fracción XVII de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, hizo un llamado excitativo a las y los diputados ausentes para que concurrieran al Pleno y dar inicio a la Sesión Ordinaria convocada. Acto seguido, la Presidenta instruyó nuevamente a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la

existencia del quórum legal, siendo las 10:10 diez horas, con diez minutos, la Presidenta declaró abierta la Sesión; posteriormente, desde su curul el Diputado Oscar Escobar Ledesma, realizó diversos comentarios referentes al agravio a una periodista, asimismo al despido injustificado de trabajadores del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y a la reestructuración de la Representación Parlamentaria; concluida su intervención, desde su curul el Diputado Marco Polo Aguirre Chávez, también hizo diversos comentarios relativo al agravio a una periodista, asimismo al despido injustificado de trabajadores del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y de oportunismo político; terminada la intervención, el Legislador Juan Carlos Barragán Vélez, de igual manera, hizo comentarios referente al agravio a una periodista, de la misma forma al despido injustificado de trabajadores del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y solicitó se agregara una Propuesta de Acuerdo de carácter de urgente y obvia resolución a la Orden del Día y dio lectura a la misma; finalizada la intervención, desde sus lugares realizaron diversos comentarios referente al despido injustificado de trabajadores del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo las y los legisladores Adriana Hernández Iñiguez, Felipe de Jesús Contreras Correa y Ana Belinda Hurtado Marín; concluidas las intervenciones, la Presidenta designo en comisión para atender el tema de los periodistas a las y los diputados Baltazar Gaona García, Juan Carlos Barragán Vélez, Hugo Anaya Ávila, Ma. Guillermina Ríos Torres, Mónica Estela Valdez Pulido, Ernesto Núñez Aguilar, Marco Polo Aguirre Chávez; por lo que, desde su curul

el Congresista Hugo Anaya Ávila, expuso que no era su responsabilidad atender esos temas que era compromiso de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva y que no iba ser parte de esa Comisión ya que no iba a tomar la responsabilidad que tenía los órganos antes mencionados; acto seguido, siendo las 10:33 diez horas con treinta y tres minutos, la Presidenta con fundamento en el artículo 221 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, decreto un receso. En el transcurso del receso hicieron diversos comentarios relativo a lo acontecido y manifestado con anterioridad por varios legisladores referente al despedido injustificado de trabajadores del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, la y el Diputado Mónica Estela Valdez Pulido, Baltazar Gaona García; acto seguido, siendo las 10:41 diez horas con cuarenta y uno minutos la Presidenta con fundamento en el artículo 33 fracción IV de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, declaró que por razones de seguridad se suspendía la Sesión hasta en tanto la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos, acuerde una nueva Sesión, dándose por clausurada. Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Alemán Sierra Seyra Anahí, Álvarez Mendoza María Fernanda, Arreola Pichardo Fanny Lyssette, Barragán Vélez Juan Carlos, Beamonte Romero Roció, Contreras Correa Felipe de Jesús, Cortes Mendoza David Alejandro, De los Santos Torres Daniela, Díaz Chagolla María Guadalupe, Escobar Ledesma Oscar, Flores Adame Samanta, Franco Carrizales Anabet, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J.

Reyes, Gallardo Mora Julieta Hortencia, García Zepeda Julieta, Hernández Íñiguez Adriana, Hernández Morales Liz Alejandra, Hernández Peña J. Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Isauro Hernández Eréndira, Manríquez González Víctor Manuel, López Pérez Margarita, Núñez Aguilar Ernesto, Palafox Quintero César Enrique, Pantoja Abascal Laura Ivonne, Pérez Campos Mónica Lariza, Reyes Cosari Roberto, Ríos Torres Ma. Guillermina, Tapia Reyes Gloria del Carmen, Valdez Pulido Mónica Estela, Villanueva Cano Andrea y Zurita Ortiz Víctor Hugo. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los diputados Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, Núñez Ramos María de la Luz, García García Luz María, Salas Sáenz Máyela del Carmen y Calderón Torreblanca Fidel.-----

**PRESIDENTA**

**DIP. JULIETA GARCÍA ZEPEDA.**

**PRIMERA SECRETARÍA**

**DIP. DANIELA DE LOS SANTOS  
TORRES.**

**SEGUNDA SECRETARÍA**

**DIP. LIZ ALEJANDRA HERNÁNDEZ  
MORALES.**

**TERCERA SECRETARÍA**

**DIP. ANA BELINDA HURTADO MARÍN.**